

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 9 de Junio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 152.

COLEGIO

DE
Santo Tomás de Aquino,
DIRIGIDO POR
DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

LAS ESCUELAS de la Sociedad Económica.

Quizás sean muy pocas, á excepción de los socios, las personas que sepan existe en Zamora una *Sociedad económica de amigos del país*, que así se titula, la que ya cuenta con respetable antigüedad y tiene como fin la protección y defensa de los intereses morales y materiales de la capital.

Este desconocimiento ú olvido de su existencia, debido á la apatía, condición esencial de nuestro carácter, es causa de que esa benéfica sociedad no tenga la importancia que debiera tener, por ser al presente escaso el número de sus socios, no obstante ser muchos los que están en condiciones de serlo y no exigirse cuotas, ni pagas, toda vez que la sociedad se sostiene y mantiene las cargas que tiene impuestas con recursos propios y las escasas subvenciones que recibe de la Diputación y del Ayuntamiento.

Todos sus recursos los dedica la *Sociedad económica* á la enseñanza gratuita para los obreros, sosteniendo al efecto durante el curso ordinario, ó sea desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, diferentes clases, entre ellas una escuela de primera instrucción y dos de dibujo, lineal y de adorno, y seguramente hubiera ya ampliado la enseñanza si el Estado satisficiera las seis mil pesetas que la adeuda por los dos años últimos de rentas de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestras, que es propiedad de la Sociedad.

Grande es el número de matriculados que acuden á esas clases, habiendo excedido de doscientos el que en este curso contó la escuela de primera instrucción, é inmensa es la satisfacción que produce al ver que en su mayoría son ya hombres formales, todos trabajadores, albañiles, carpinteros y braceros, que al dejar sus rudas faenas, acuden á estas escuelas ávidos de obtener los conocimientos que les son precisos y que no pudieron adquirir en los primeros años de su infancia.

Como en todos los anteriores, en este año han tenido lugar los exámenes ordinarios: los de la escuela de primera ins-

trucción, en los últimos días de la semana pasada y con la presencia de algunos señores socios, con referencia á los cuales hemos oído que son notables los adelantos que se notan, merced á la laboriosidad del maestro don Pablo Camino y á la aplicación de los que con voluntad y vocación acuden á la escuela.

Inmensos son los beneficios que la *Sociedad económica de amigos del país*, de Zamora produce con esta enseñanza, por la que el obrero adquiere los conocimientos hoy tan precisos y necesarios para el adelanto de las artes y oficios y exigencias del general progreso, contribuyendo al perfeccionamiento de las costumbres, al proporcionar á los obreros medios de instruirse en las horas que sin ellos, dedicarían quizás á la holganza.

Con satisfacción enviamos nuestros plácemes á todos esos dignos, honrados y laboriosos obreros, que aprovechando las horas que el rudo y penoso trabajo les deja libres, acuden á esas escuelas; felicitamos á los que por su aplicación han conseguido la nota de sobresaliente y con ella el premio que según costumbre dará la sociedad, y tengan todos la seguridad de que la instrucción hará más lucrativo su trabajo y es la que inspira y desarrolla el sentimiento de la previsión y economía, mejorando la condición del individuo en la sociedad.

MENUDENCIAS

Se consolidaron en el poder Cánovas y Tetuán.

La Bolsa, que refleja las conveniencias del crédito, les ha saludado con una baja considerable.

Y aun hay quien sostiene que es el partido de la nobleza, del dinero y del crédito.

Nosotros creemos todo lo contrario, á pesar de ser su ministro de Hacienda Navarro Reverter.

Al *Correo Español* le han denunciado por un artículo titulado: *Gracias, señora*.

Si lo hubiera publicado el diario carlista de esta ciudad, pasa seguramente con la venia de su censor, pues aquí se *cuellan* muchos artículos que tiran á dar... y no gracias, sino esperanzas á sus huestes.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 8 de Junio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La política ha ofrecido hoy como novedad la visita hecha por el señor Montero Ríos al señor Sagasta.

Desde que el señor Montero regresó de Lourizan ha hecho á su jefe solo dos visitas; una, después de circular por la prensa sus juicios sobre la abstención de

las minorías; otra, la de hoy, raculta ya la crisis, conocido ya el pensamiento de muchos é importantes individuos del partido liberal.

El señor Montero, como se decía ayer, es de los que cree conveniente que se realice un acto que revele la virilidad del partido; pero sin precipitaciones.

Desde muy temprano manifestaron los amigos del señor Sagasta que se realizaría pronto un acto, pero sin determinar cual.

Añadían que en esta crisis ha ocurrido algo misterioso y muy importante, que ya se va conociendo; pero que todavía no se puede revelar.

Y como aquí paraban los mensajeros del acto, cada cual se dió á discurrir respecto de su alcance.

Desde luego tuvieron poca fortuna los que hablaban de redactar ahora un nuevo programa.

Tiene gracia, decían, que salgamos á estas horas con un nuevo programa!

Es lo único que faltaba.

Pero al lado de esto se acentúa la necesidad de consignar de alguna manera, y en forma vigorosa la protesta de un partido á quien se ha agraviado varias veces en pocos días y en forma que el decoro impide tolerar.

Aunque hay quien cree que se han calmado las vehemencias de los dos últimos días, es lo cierto que esa calma es aparente, porque está producida por las seguridades que al partido liberal se han dado de que vendrá la reintegración de su prestigio por medio de un acto importante y trascendental en la política.

Personas que tienen gran influencia en el partido liberal, aconsejaban hoy á sus amigos que moderen su actitud para facilitar el camino á la realización del acto anunciado, y en tal sentido se ha operado esa reacción de la que sacan partido los ministeriales.

El señor Sagasta dice poco acerca de sus propósitos; pero nos ha parecido verle inclinado por el momento á recurrir á los ex-ministros; aunque, á decir verdad, nada ha dicho en concreto.

Como nota de interés, en estos momentos hay que consignar que liberales muy significados decían hoy que el señor Silvela iba á enseñar el camino que debía seguir el partido liberal.

Conforme á lo propuesto por los socios del Círculo liberal, esta noche, á las nueve y media, se reunirá presidido por el señor Aguilera, el comité provincial del partido.

Parece que en esta reunión del comité, provocada por la solución de la crisis, se tratará de algo más que de adoptar el acuerdo de ofrecer nuevo testimonio de adhesión y respeto al ilustre jefe de los liberales.

En la conferencia que el general Bexránger ha celebrado esta tarde con el señor Cánovas, le ha participado varias no-

ticias relativas á la construcción de buques, según nos ha asegurado el presidente del Consejo de ministros.

En el ministerio de Hacienda están ultimando el expediente relativo al arriendo del impuesto sobre los petróleos.

Es probable que un sindicato de refinadores de petróleo acepte las condiciones para el arriendo, pero si esto no ocurriese el ministro de Hacienda anuncia ya á cuantos le preguntan sobre el particular que se abrirá un concurso.

A última hora de la tarde el señor Navarro Reverter ha celebrado una detenida conferencia con el señor Cánovas.

Pasada la primera impresión de contentamiento, naturalísima en los que ya habían perdido toda esperanza de seguir en el poder, nótase que los conservadores menos apasionados, los que miran las cosas desde cierta altura, comienzan á darse cuenta del daño que para su propio partido representa la solución de la crisis.

No significa ésta un triunfo de la política, sino de la persona y del amor propio del señor Cánovas.

Es claro que el partido conservador había de satisfacerle en todo caso el seguir gobernando; pero hay diferencia muy sensible entre gobernar sin provocaciones, sin agravios á la oposición legal, sin romper la armonía de las fuerzas monárquicas, y gobernar sobre una mina cargada de formidables explosivos.

Cualquier partido político que se proponga algo más que la satisfacción de bajos apetitos, sin consideración á los medios que para satisfacerlos haya de emplear el que manda, tiene que ver con poco entusiasmo, y hasta pudiera decirse que con justificada zozobra, el que sus directores y sus caudillos lo lancen á violencias innecesarias, que es lo que ha hecho el señor Cánovas.

Si por una amplia modificación del Gabinete cabía reducir las proporciones del incendio, ya que no extinguirlo, debió el señor Cánovas prestarse á ella en provecho del partido conservador, tanto como en aras de la concordia y de la armonía con el partido liberal. La suerte de la política conservadora estará ligada al señor Cánovas, dicen muchos de sus amigos; pero no podemos admitir que lo esté á la persona del duque de Tetuán ó de cualquier otro ministro, ni que se erija en principio y regla invariable de conducta para una agrupación política la necesidad de no ceder, de no transigir en nada: sean las que fueren las circunstancias.

En estos ó parecidos términos se expresan varios hombres de la situación, que por cierto no figuran entre los aspirantes á carteras, ni entre los que venían trabajando por la crisis chica.

Hoy ha ofrecido sus respetos á la Reina el ex-gobernador civil de la Habana señor Porrúa.

La entrevista ha sido larga, pues el señor Porrúa ha estado una hora en Palacio.

El Corresponsal.

Los que mueren en Cuba.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la lista de oficiales fallecidos en Cuba durante los meses de Diciembre á Mayo último.

He aquí los nombres de los jefes y oficiales muertos al servicio de la patria en ese periodo:

En el campo de batalla.

Infantería.—Teniente coronel, don Rafael Pérez Blanco.—Capitanes: don Manuel Arias Fuertes, don Florencio Gutiérrez García y don Manuel Ruiz Carmona.—Primer teniente, don Juan Rojas Chaves, y segundos ídem: don Quintín García Ruiz, don Eugenio García de Juan, don Tomás Sánchez Castaño y don Antonio López Romero.

Total, 9.

De resultados de heridas.

Infantería.—Comandante, don Andrés García Viana.—Capitanes: don Alfredo Sarabia Gutiérrez, don Máximo Pina Arcos y don Juan Antolín Pérez.—Segundos tenientes: don Dionisio Pérez, don Manuel Llano Pedroso y don Manuel Mejido Fernández.

Total, 7.

Del vómito.

Infantería.—Comandante, don Francisco Torres Cañancas.—Primeros tenientes: don Antonio Padilla y Padilla y don Abel Martínez González.—Segundos ídem: don Miguel Contreras Medina, don Germán Gil Tomás, don Agapito Tato Andrade, don Vicente Lapuente Gorombelo, don Cesáreo Martín Payo y don Ulpiano Vega Casquero.

Ingenieros.—Segundo teniente, don Andrés Sousa Urea.

Infantería de marina.—Alférez, don Ramón Lobo y Fernández.

Sanidad militar.—Médicos segundos: don Julio Monsalve Sampedro y don José López Alvarez.—Idem provisional, don Calixto Herrero Pedroso.

Administración militar.—Oficial tercero, don José González Ramos.

Total, 15.

De otras enfermedades.

Infantería.—Capitán, don Angel Sáez Fernández.—Primer teniente, don Isidoro Domínguez.—Segundos tenientes: don Pablo Santamaría, don Antonio Carmona, don Pablo Alcolea, don Bernardo Joglar y don Alejandro Ondino Albuera.

Caballería.—Primeros tenientes: don Antonio García Vázquez y don Antonio González Nevelles.

Artillería.—Capitán, don Lorenzo Morante Sembre.

Administración militar.—Oficial primero, don Federico Bragado Prieto.

Veterinaria militar.—Veterinario tercero, don Pascual Daza Alvarez.

Clero castrense.—Capellán primero, don José Serra García.—Idem segundos: don José Muñoz Pérez, don José Pérez Muñoz y don Alfonso Rueda Díaz.

Total, 16.

Disparo casual

Infantería.—Primer teniente, don Alfredo Pons Artés.

Suicidado.

Infantería de Marina.—Don Constantino Castro Fernández.

Prisionero.

Infantería.—Segundo teniente, don Aquilino Domínguez Gómez.

Resumen de bajas de oficiales, 50.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 8 de Junio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

La crisis en Nueva-York.

La solución de la crisis española fue conocida en Washington por el siguiente telegrama de Mr. Taylor:

«Reina regente ha expresado su completa aprobación á la política que se viene desarrollando en Cuba, renovando sus poderes al ministerio Cánovas sin modificación alguna. La cuestión de Cuba era realmente la única envuelta en la crisis.»

El efecto del anterior telegrama, que la opinión califica de raro, ha sido muy satisfactorio para los *jingoistas*, quienes consideran derrotada la política de contemplaciones seguida hasta aquí por Mac-Kinley, y se disponen á reanudar una enérgica campaña en favor de sus aspiraciones.

El elemento oficial se muestra reservado, limitándose á declarar que, no habiendo cambio alguno en la política del gobierno de España, tampoco lo habrá en la que sigue el gobierno americano, por lo menos mientras no de Mr. Calhoun su informe sobre la situación actual de Cuba.

De esos informes depende ahora todo.

Mr. Calhoun llegó ayer á Nueva York, y marcia hoy á Washington, adonde llegará esta tarde.

Niégame á toda *interview* formal. Sin embargo de este propósito, le he oído manifestar que ha sido tratado en Cuba con gran cortesía, y que viene agradecido á los obsequios que ha recibido.

Hablando del estado de las prisiones de Cuba, ha dicho que las ha encontrado limpias y bien arregladas.

Dice que su única misión oficial en Cuba era la de estudiarlo ocurrido en el caso del dentista Ruiz, y que lamenta que no hayan podido encontrarse los testigos más importantes para la aclaración de los hechos relacionados con aquel caso.

En cuanto á la misión que Mac-Kinley le había conferido con carácter privado, que era la de formar juicio sobre el actual estado de la isla y de la campaña, puedo asegurar que Calhoun trae formado su juicio sobre la situación general de la isla de Cuba; pero que lo guardará con absoluta reserva hasta conferenciar con Mac-Kinley.

La primera de las conferencias que Calhoun celebre con Mac-Kinley se verificará esta noche ó mañana.

Nuestros buenos amigos.

Entre los políticos que siguen con in-

terés los detalles de las negociaciones entre España y los Estados Unidos, se comentaba hoy con viveza un incidente de la información llevada á cabo en la Habana por Mr. Calhoun.

No contento el gobierno del señor Cánovas con dar á los delegados de Mac-Kinley intervenciones judiciales por ningún gobierno abandonadas hasta ahora, encomendó la investigación Ruiz á una comisión de cuatro individuos, dos nombrados por el gobierno de Washington y otros dos por el gobierno de Madrid.

Mac-Kinley, con entera libertad, nombró para este cargo al cónsul Lee y á Mr. Calhoun. Creyendo el señor Cánovas que tenía para el nombramiento de los dos delegados españoles la misma libertad que había tenido Mac-Kinley para nombrar los suyos, designó al señor Congosto, cónsul en Filadelfia, y como juriconsulto al señor Vidal, fiscal de la Audiencia de la Habana.

Al tener noticia de este nombramiento protestaron el cónsul Lee y Mr. Calhoun en términos tan decisivos, que el actual gobierno, maestro en el arte de las energías oportunas, reemplazó al señor Vidal por otro juriconsulto, *persona grata*, al cónsul Lee y á Mr. Calhoun.

Con motivo de este incidente, la prensa yankee, recibida en Madrid en el último correo, presenta al señor Vidal, uno de los funcionarios de mayor antigüedad y práctica en las Audiencias de nuestras colonias, como el tipo acabado del magistrado sanguinario y cruel.

Juicios del extranjero.

El *Times* opina que el señor Cánovas tendrá que reconstituir el Gabinete antes de la próxima reunión de las Cortes, dando satisfacción á las oposiciones, para poner término con esto á la anómala situación de las minorías; pero si entretanto no consigue ganar el señor Cánovas el prestigio perdido, tal reconstitución, á juicio del periódico conservador, concluirá en catástrofe y no muy bien.

El corresponsal en Nueva York del *Times* dice que la continuación del señor Cánovas en el poder ha regocijado á los *jingoistas*.

Todos ellos temían que el señor Sagasta hubiese entrado en el poder, inaugurando desde él una política diferente á la que hasta ahora se siguió en Cuba, pues esta hubiera trastornado sus planes encaminados á inflamar la opinión americana en contra de España.

Trabajando.

En el ministerio de Hacienda ha comenzado á trabajarse en el desarrollo y aplicación de las leyes económicas votadas por las Cámaras.

A esto responde la reunión de los directores que hoy se ha celebrado bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda.

Conferencia.

En la presidencia del Consejo ha conferenciado ayer con el señor Cánovas el ministro de la Guerra.

En familia.

En la Huerta comieron anoche, entre otras personas, el presidente del Senado, el ministro de Estado y los señores Romero Robledo y Sánchez Bustillo.

El señor Cánovas no celebró después

de la comida ninguna conferencia de carácter político.

Silvela.

El sábado próximo se celebrará en Madrid un gran *meeting* del partido silvelista, al que acudirán representantes de todas las provincias.

En dicha reunión hablará el señor Silvela, juzgando la situación política en los actuales momentos, y analizando los últimos sucesos desde el origen del retraimiento de las minorías parlamentarias.

El jefe de la disidencia conservadora trazará la línea de conducta que deben seguir sus correligionarios, haciendo un programa completo de partido.

A este acto político seguirá una reorganización de las huestes silvelistas en toda España y una activísima propaganda.

Autorización.

Se ha firmado una disposición oficial concediendo derecho á las órdenes religiosas que se dedican á la enseñanza para que tengan intervención en todos los tribunales de exámenes que se formen en los centros docentes de la península.

Interinos.

Según informes oficiales dentro de brevísimo plazo se firmará el decreto ordenando que sean internos los alumnos de esta Academia de Caballería, como lo fueron anteriormente.

Me han dicho militares de los más enterados en los asuntos del ministerio, que el decreto aparecerá esta misma semana en la *Gaceta*.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1777.—Real cédula de Felipe V determinando definitivamente la fundación del Seminario de esta ciudad.

NOTICIAS

Uno de estos días se reunirán en Madrid los fabricantes de petróleo de España, para acordar si aceptan el monopolio que se les propone, facilitando el anticipo que pide el gobierno.

Tenemos entendido que el acuerdo será favorable.

Los fabricantes de petróleo en España son 21, todos españoles y con capital español, excepto dos.

Los fabricantes de dinamita también acordarán ir á la subasta para el arriendo del impuesto.

Los gremios han terminado el reparto y distribución de cuotas de todas las provincias.

El abono para las dos corridas de toros que habrán de verificarse en los días 29 y 30 del mes actual, se hace en el comercio de don Francisco P. Casaseca, Plaza mayor, 12, el cual nos ha participado que los señores abonados hasta la fecha, pueden recoger el recibo de sus localidades á cualquiera hora del día, en su ya citado establecimiento; y que el abono termina el día 24.

Las localidades encargadas, que no sean recogidas hasta el día 24, se pondrán á la venta.

Hasta el día 10 del actual pueden los contribuyentes por territorial, industrial y minas satisfacer, sin recargo, las cubetas correspondientes al cuarto trimestre.

En el día de hoy ha subido al Cielo á los cuatro años de edad, el niño Dídimo Santiago Lozano, hijo de nuestro particular amigo don Ambrosio Santiago Lozano, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

Mañana terminará el plazo para proveerse de patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Se ha dispuesto de Real orden, y á propuesta de la Junta de reforma de la contribución industrial:

1.º Que las fábricas de gas paguen por cada 100 metros cúbicos del promedio anual de producción diaria 150 pesetas por impuesto de subsidio, y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.º Que las fábricas de electricidad contribuyan según el promedio de producción diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt, hora 6 pesetas 75 céntimos, quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares, sin servicios al público, pagarán, según su producción, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.»

Como algunos consumidores de fluido han creído entender en este último párrafo que se les grava con un tributo, debemos advertirles que la palabra *instalaciones*, se refiere á las *productoras* de electricidad y no á las precisas para obtenerla de la fábrica, que es la que tributa.

Confirmado cuanto digimos respecto á la ruina del cuartel de caballería de la Merced de Valladolid, ha sido desalojado por el Regimiento de Farnesio que lo ocupaba, quedando en la capital un sólo escuadrón del mismo y habiendo salido dos para Palencia y uno para Medina del Campo.

Es muy extraño que nuestro apreciable colega de Salamanca, *La Concordia*, resulte tan mal informado de lo que pasa en su vecindad, que nos adjudique nada menos que como enfermedad endémica la viruela.

Colgados en su redacción tendrá el periódico republicano todos los números del *HERALDO*, y creemos que los de los demás diarios de esta capital, y en el movimiento demográfico que todos publicamos y que es oficial, puede ver que la mortalidad en Zamora ha sido todo el año y sigue siendo la normal.

Allá por el mes de Abril pudo notarse en los niños algunos casos de escarlatina y viruela loca, ni más ni menos que como todos los años sucede en todas partes en esa época, pero de benignidad tal, que no sabemos de un sólo caso de defun-

ción, debido exclusivamente á aquella causa.

Hoy sin embargo, y movidos por el contenido del suelto de *La Concordia* del día 6, hemos inquirido con interés noticias sobre la salud pública, pudiendo asegurar que desde el 17 de Mayo no se tiene conocimiento de ningún caso de invasión de viruela.

Esperamos de la imparcialidad de *La Concordia* que rectificará sus apreciaciones.

Con gusto publicamos á continuación los nombres de los que han obtenido la nota de sobresalientes en los exámenes de la Escuela de instrucción elemental que sostiene la Sociedad de amigos del país de Zamora.

Casimiro Lozano.
Francisco Hernández Ramos.
Cayetano Pizarro.
Teodoro Alonso.
José Alcina.
Lázaro Rodrigo.
Manuel J. Llamero.
Alejandro Chausal.
Pedro Martín.
Marcelino Domínguez.
Santiago Lozano.
Nicanor Iglesias.
Luis de la Fuente.
Jerónimo M. Vázquez.
Julian González.
Miguel Fuentes.
José Fernández.
Agustín Muelas.
Angel Vicente.
Fortunato de la Iglesia.
José de la Iglesia.
Emilio Vergara.
Macario Baladrón.
Jerónimo Martín Vizán.
Félix María Baladrón.

Ayer, á las cinco de la tarde, tomé posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia provincial, el Sr. D. Juan Navarro Torrens, persona amabilísima y que goza de justa y merecida reputación en la carrera, por su grande ilustración y honradez.

Felicitemos al nuevo Sr. Fiscal y celebraremos que su permanencia en el cargo sea por mucho tiempo.

Se dice que el edificio que fue propiedad del Seminario y cuartel de la Guardia civil, en la parroquia de San Ildefonso y alguno más de los antiguos, pertenecen á la Compañía de Jesús, que piensa establecer allí un colegio á cuyo proyecto se sujetan las obras que hace tiempo se ejecutan en aquellos locales.

Dice Pi y Margall en el *Nuevo Régimen*:

«Se abren las Cortes, las abandonan las minorías, presentan los ministros proyecto tras proyecto y la mayoría hace de los proyectos leyes sin el menor debate. Atenta á los mandatos de su jefe y señor, no discute, aprueba.

Va luego Cánovas á la regente y le presenta al gobierno en crisis. ¿De acuerdo con sus colegas? No; por su sola voluntad y ocultándola á sus compañeros. Lo dice él mismo sin que nadie se lo pregunte y lo cohonesto, alegando que quien hace deshace, y pues él formó ministerio, pudo ponerlo á los pies de su reina. ¡Protestan los demás ministros!

No; avergonzados y confusos se limitan á negar que ignorasen la resolución de su presidente.

Vienen de provincias, en tanto que esto sucede, centenares de republicanos con el objeto de echar las bases de un nuevo partido y elegir á los que deban dirigirlo. Aprueban también sin discusión las bases; y cuando van á elegir la Junta, se confía á los hábiles el nombramiento. ¿Protestan? Tampoco. En republicanos y en monárquicos desaparece aquí ya el sentimiento de la propia dignidad.

Hombres ad servitutum nati, esto vamos siendo de día en día los españoles.»

Para que el público pueda conocer los vinos falsificados, hay un medio sencillo, al alcance de todos, y es como sigue:

Póngase en un vaso pequeño un poco de vino; introdúzcase luego en ese vaso una bolita de algodón; agítense algunos instantes y lávese enseguida este algodón con agua. Si el vino es puro, el algodón quedará blanco, y si el vino está coloreado con fuchina ó campeche ú otra substancia, quedará pintado.

Pasatiempos.

Una novia que no llegaba á los cinco años, tenía mucha vergüenza de ir á casa de su marido el día de la boda.

Exhortábanla á ello la madre y la tía, hasta que viendo resistencia, la llevaron contra su voluntad y cerraron tras sí la puerta.

El pobre marido, creyendo de buena fé aquella gazmoñería, le dijo:

—No te aslijas, Julia de mi vida, que yo te juro no molestarte en lo más mínimo, y sobre esto puedes estar tranquila.

—Entonces, dijo ella, ¿para qué he de estar aquí? mejor será que me vuelva con mi madre.

Banco de España.—Zamora.

Por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda, con fecha 28 de Mayo último, se ha dispuesto que desde el día 10 del actual, se reciban del público las carpetas provisionales de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas con objeto de proceder á su Canje por los títulos definitivos.

En su consecuencia, desde el citado día 10 del corriente se admitirán por esta Sucursal con el expresado objeto, las referidas carpetas provisionales, que habrán de presentarse bajo factura que se facilitará á los interesados.

Las carpetas que se presenten al Canje deberán tener corriente el cobro de intereses.

Zamora 9 de Junio de 1897.

EL SECRETARIO,
Enrique Bal.

ACADÉMIA PREPARATORIA
para el ingreso en las militares
A CARGO DE

Don Zacarías Macho

Y
Don Ildefonso Maés.

El curso empezará el día primero de Julio.
Para informes dirigirse á los directores, San Torcuato, núm. 68.

AMPARO CABRERA,

MODISTA

Plaza de Santa Lucía, núm. 2.º, pral.

ZAMORA

Perfección en el corte, elegancia en la forma y economía en los precios, son la mejor recomendación para el público.

Estas son las condiciones que encuentran en este taller cuantas personas me honren con sus encargos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 9 (12 m.)

Lo que dice López

Dominguez.

El general López Dominguez dice que en su conferencia con la reina regente, manifestó á la augusta soberana como era su deber el fracaso completo de la política conservadora en lo que se relaciona con la cuestión antillana.

Indicó también á S. M. la conveniencia de sustituir al general Weyler.

Hablando de los rumores de excisión dentro del partido liberal, dijo deben evitarse precipitaciones y tender en primer término á robustecer el prestigio del jefe señor Sagasta, y salvar la responsabilidad de la reina.

Madrid 9 (12,15 t.)

De Filipinas.

El telegrama oficial de Manila dice que en el vapor "Luzón", que se dirige á Alicante, han embarcado siete alumnos de la Escuela Superior de guerra, añadiendo que los restantes lo verificarán cuando llegue á Manila, el capitán general, no necesitando reemplazarlos.

Madrid 9 (1 t.)

Firma de S. M.

La Reina ha firmado hoy la ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año, la concesión de dos grandes cruces y otras por méritos de guerra.

También ha firmado el decreto nombrando al general Rey para el cargo que ya telegrafié.

Madrid 9 (1,5 t.)

De Cuba.—Cabecilla preso.

Dicen de la Habana, que ha sido preso el cabecilla Carlos Guas, doctor en Medicina; que se encontraba oculto en aquella capital, curándose de heridas recibidas en campaña.

Madrid 9 (3,20 t.)

Viaje de la Corte.

Con motivo de hallarse cerradas las Cámaras, adelantase el viaje de la Corte para primeros de Julio.

Es inexacto que la Corte vaya á Covadonga.

No se ha ultimado aún la combinación de gobernadores.

Madrid 9 (4,40 t.)

El informe de Mr. Leé.

Un telegrama de Nueva York comunica la noticia de haberse publicado el informe de Leé acerca de la muerte del dentista Ruiz.

En ese documento dice Mr. Leé que Ruiz fué hecho prisionero en virtud de falsa acusación, y se le negó probar su inocencia, muriendo á consecuencia de una congestión cerebral.

Sánchez Ortiz.

†
SE ADMITEN
ESQUELAS DE FUNERAL
HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras militares y civiles.
dirigida por el primer Teniente de Caballería
Don Antonio Pina Cuenea.

Darán principio las clases para la convocatoria
de Noviembre, el 15 de Junio.
SAN ANDRÉS. 51. 2.º
ZAMORA

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escrófulas, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el trascurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginos conocidos.

Depósito único para esta capital,
FARMACIA Y DROGUERIA
DE
MARTINEZ,
Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas uos los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figuras, golas, tocas y sombreros.

Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.

Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS. --(VALLADOLID)